ACTA DE PRORROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 08/2020 "SERVICIO DE ENTREGA DE PERIÓDICOS- CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL- ID N° 382.856"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 09:15 horas, en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se reúnen las siguientes personas: **la Lic. Rocio Orué y Lic. Joaquín Molas**, ambos en representación del Departamento de Compras Menores, a los efectos de proceder a la Apertura de sobre a ser realizada en el marco del proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 08/2020 "SERVICIO DE ENTREGA DE PERIÓDICOS- CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL-" – ID N° 382.856**

El presente acto se realiza de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y Art. 54 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la Ley de Contrataciones.

Seguidamente la **Lic. Rocio Orué**, quien preside este acto, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

En la ocasión se presentó una sola oferta, por lo que esta Convocante procedió a la Devolución de Documentos, como corresponde.

Por tanto, de conformidad con la Resolución N° 522/15 Art. 6° y 7°, la Convocante dispone una prórroga de la fechas de Presentación y Apertura de sobres.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el presente acto que guarda relación con lo asentado, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:30 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad de todo lo dicho anteriormente.

Lic. Rocio Orué
Representante Compras Menores

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Joaquín Molas
Representante Compras Menores